



BOGOTÁ, D.C. 19 DE FEBRERO DE 2004

LICITACION PUBLICA No. 002 DE 2004

No. 600-11-01

OBJETO: ADQUIRIR PLANTAS PORTÁTILES PARA TRATAMIENTO Y

POTABILIZACIÓN DE AGUA, MAQUINAS SELLADORAS, EMBASADORAS, NEUMATICAS PARA LIQUIDOS, ROLLOS DE POLIETILENO TRICAPA PARA EMBOLSAR AGUA POTABLE CON

DESTINO AL EJERCITO NACIONAL.

LA DIRECTORA GENERAL DEL **FONDO ROTATORIO DEL EJÉRCITO** EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 30 NUMERAL 4 DE LA LEY 80 DE 1993, SE PERMITE INFORMAR A LOS INTERESADOS EN LA MENCIONADA LICITACIÓN LO SIGUIENTE:

OBSERVACIONES OFERENTES

> AGUAS DE COLOMBIA LTDA.

OBSERVACIÓN

1. El peso de la planta portátil de tratamiento debe ser exactamente de 350 Kg.? Puede ser mayor menor o menor ese pesos?

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO EL PESO DEL EQUIPO TOTAL CON TODOS SUS COMPONENTES (PLANTA POTABILIZADORA PORTÁTIL, GENERADOR PORTÁTIL DE ENERGÍA, MANGUERA DE SUCCIÓN CON VÁLVULA DE PIE, MANGUERA DE DESCARGA, MOTOBOMBA Y DOS TANQUES PLEGABLES CADA UNO DE 1.000 GALONES DE CAPACIDAD, DEBE TENER UN PESO MÁXIMO DE 350 KILOS, SIN INCLUIR LOS ACCESORIOS ADICIONALES; ES DECIR, QUE LOS OFERENTES TIENEN LIBERTAD DE OFRECER EQUIPOS CON PESOS MENORES SIN BAJAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE 25 GALONES POR MINUTO DE AGUA TRATADA. OFERTAS QUE OFREZCAN EQUIPOS QUE SOBREPASEN EN PESO EL MÁXIMO SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS.

OBSERVACIÓN

2. Las dimensiones colocadas son supuestas o son reales ¿ deben ser iguales a las solicitadas? Pueden ser mayores? La planta puede ir en un solo modulo?.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

LAS DIMENSIONES SOLICITADAS CORRESPONDEN AL ESPACIO REAL O VOLUMEN DE CARGA, QUE POSEEN LOS HELICÓPTEROS TIPO LIVIANO PREVISTOS PARA TRANSPORTAR LOS EQUIPOS A LAS DIFERENTES REGIONES, NO NECESARIAMENTE LOS EQUIPOS OFRECIDOS DEBERÁN AJUSTAR SUS DIMENSIONES A LAS SOLICITADAS, PUDIENDO OFRECER EQUIPOS CON DIMENSIONES DIFERENTES SIEMPRE Y CUANDO NO SE SUPEREN NINGUNAS DE LAS MÁXIMAS ESTABLECIDAS, DEBIDO PRINCIPALMENTE AL VOLUMEN DE CARGA CON QUE SE DISPONE. EN LO RELACIONADO CON EL NUMERO DE MÓDULOS EL PLIEGO ACEPTA QUE SEA EN UNO O MAS SIEMPRE Y CUANDO EN SU CONJUNTO NO SE SUPEREN NI LAS DIMENSIONES NI EL PESO MÁXIMO ESTABLECIDOS.

OBSERVACIÓN

3. Ustedes dicen que la capacidad de tratamiento debe ser de 25G.P. M. Cual es el tope máximo.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE CONDICIONES, NO SE ESTABLECIÓ UN RANGO DE PRODUCCIÓN, POR LO CUAL LOS PROPONENTES DEBEN AJUSTARSE A LO SOLICITADO. POR LO QUE EL TOPE MÁXIMO Y MÍNIMO ES DE 25 GALONES POR MINUTO.

OBSERVACIÓN

4. De acuerdo al Decreto 475/98 el agua debe tener un valor de cloro residual entre 0,2-1,0 p.p.m. Si ustedes dicen que no se debe usar ningún tipo de químico en el tratamiento (en este caso cloro), como se planea realizar la desinfección del sistema?.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

SE REQUIERE QUE LOS EQUIPOS QUE SE ADQUIERAN REALICEN LA DESINFECCIÓN DEL AGUA TRATADA MEDIANTE PROCESOS ALTERNATIVOS QUE NO REQUIEREN DE LA UTILIZACIÓN DE QUÍMICOS, POR RAZONES DE MANEJO, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN DE ESTOS QUÍMICOS EN ZONAS APARTADAS DONDE SE DEBA OPERAR EL EQUIPO, RAZÓN SUFICIENTE PARA NO PODER UTILIZAR EQUIPOS CON SISTEMAS DE DESINFECCIÓN SIMILARES A LOS FIJOS Ó PERMANENTES; EL LAVADO DE LOS EQUIPOS PARA TRANSPORTE LUEGO DE SU UTILIZACIÓN DEBE HACERSE POR MEDIO DE

SISTEMAS QUE NO REQUIERAN DE RECIPIENTES ADICIONALES CON ADITIVOS QUÍMICOS QUE AUMENTAN EL PESO E IMPIDEN UN RÁPIDO DESPLAZAMIENTO EN LAS ZONAS DE OPERACIONES, LOS PROPONENTES DEBERÁN OFRECER EQUIPOS TENIENDO EN CUENTA ESTAS CONSIDERACIONES.

OBSERVACIÓN

5. El peso y dimensiones de los tanques de almacenamiento están incluidos dentro del peso y dimensiones de la planta portátil?

RESPUESTA COMITÉ TECNICO

COMO SE ESTABLECE EN EL PLIEGO DE CONDICIONES, EL PESO DE LOS DOS TANQUES PLEGABLES DE 1.000 GALONES CADA UNO, ESTÁN INCLUIDOS DENTRO DEL PESO TOTAL DE LA PLANTA, NO SE ESTABLECIERON NINGUNAS DIMENSIONES PARA LOS TANQUES PLEGABLES, YA QUE ESTAS DEBEN GARANTIZAR LA CAPACIDAD SOLICITADA

OBSERVACIÓN

6. Las dimensiones de la maquina selladora pueden ser mayores o menores a las solicitadas?

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

LAS DIMENSIONES NO PUEDEN SER MAYORES A LAS MÁXIMAS ESTABLECIDAS, PERO SI PUEDEN OFRECER EQUIPOS CON MENORES DIMENSIONES SIEMPRE Y CUANDO NO AFECTE LA CAPACIDAD DE EMBOLSAMIENTO POR MINUTO, SOLICITADA.

> VALREX S.A.

OBSERVACIÓN

1. El tamaño de la planta para que sea portátil es muy grande 25 galones por minuto, implica 137.000 litros por día que es agua para 45.000 soldados nos parece una planta demasiado grande.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

TENIENDO EN CUENTA QUE LA NECESIDAD ACTUAL DEL EJÉRCITO EN ESTA CLASE DE EQUIPOS EXIGE ANTE TODO UNA GRAN MOVILIDAD, SE RATIFICA QUE SE REQUIERE EXACTAMENTE 25 GALONES POR MINUTO. YA QUE LA DOTACIÓN POR HOMBRE ES DE 8 L / H / D, TIEMPO DE OPERACIÓN MÁXIMA 4 HORAS POR DÍA

OBSERVACIÓN

2. Si la planta emplea filtros con cartuchos, se debe tener en cuenta el uso de los cartuchos en el precio. Solicitar el costo de los cartuchos para dos años de operación.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

DENTRO DEL ESTUDIO PRELIMINAR DE COSTOS SE PREVIÓ EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS POR UN LAPSO DE 18 MESES, INCLUIDOS EN ESTE EL COSTO DEL EQUIPO

OBSERVACIÓN

3. Se recomienda emplear cloro en la desinfección para aumentar la vida útil de las bolsas.

RESPUESTA COMITÉ TECNICO:

DEBIDO A LA GRAN MOVILIDAD QUE REQUIERE EL EMPLEO DEL EQUIPO NO ES CONVENIENTE EL USO DE QUÍMICOS EN LA DESINFECCIÓN, DE OTRA PARTE NO SE REQUIERE AUMENTAR LA VIDA ÚTIL DEL AGUA EMBOLSADA DEBIDO A QUE NO SE PRETENDE EMBOLSAR GRANDES CANTIDADES PARA ALMACENAMIENTO SINO QUE POR EL CONTRARIO ESTA SE CONSUMIRÁ DE FORMA INMEDIATA (MÁXIMO A LOS OCHO DÍAS SIGUIENTES AL EMBOLSAMIENTO).

> DAVID JARAMILLO & CIA.

OBSERVACIÓN

Numeral 2.2.1.5. CAPACIDAD PATRIMONIAL.

Se exige una Capacidad Patrimonial de 30% del monto de la propuesta.

- Considerando que somos una empresa que en área comercial actuamos como representantes de NOAH WATER SYSTEMS, y que los suministros de éstos equipos han sido pagados por cartas de crédito y por transferencia o giro directo de los clientes al fabricante, los montos de recaudos nuestros por facturación son normalmente bajos.
- 2. Por otro lado, dado que son equipos de importación adquiridos en dólares, no es posible para un representante comercial mantener en stock en Colombia equipos, por las circunstancias de inestabilidad en la tasa de cambio del colar frente al peso; ésta razón impide tener Activos altos y por tanto patrimonios altos (que serían los equipos aludidos).

- 3. Considerando que éste suministro es muy rápido y por tanto el flujo de parte nuestra también lo será, para lo cual recurrimos (como lo hemos hecho antes con otros contratos) a los cupos que nos otorga el Bando sin problema. Sería diferente si fuera una obra que dura bastante tiempo, para cuyo caso de obra sì es justificado tener capitales de trabajo altos y por tanto Capacidad Patrimonial alta.
- 4. Hemos suministrado los equipos NOAH WATER SYSTEMS para entidades como:
 - CRUZ ROJA COLOMBIANA
 - EMBAJADA DE USA-Programa NAS.
 - EJERCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE INGENIEROS
 - TETHYS PETROLEUM
 - HARKEN DE COLOMBIA LTD.
 - PROYECTECH LTD.
 - CERRO MATOSO S.A.
 - Varios propietarios particulares

Nos interesa mucho ofrecer un excelente equipo, totalmente portátil y adecuado para las necesidades del Ejército Nacional, con precios también adecuados; estamos en capacidad de hacer transacciones comerciales (como representantes) por montos altos; pero el monto de Capacidad Patrimonial exigido puede impedir de participar.

Por todas las razones expuestas, les solicitamos muy respetuosamente reducir éste monto exigido de Capacidad Patrimonial del 30% exigido hasta un 10%-

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

EL PLIEGO DE CONDICIONES ES ELABORADO POR LA ENTIDAD PUBLICA DONDE INCLUYE CLÁUSULAS FACULTATIVAS Y OBLIGATORIAS, SIENDO EL FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO LA ENTIDAD QUE ELABORA EL PLIEGO, CONSIDERÓ EQUILIBRADO EXIGIR EL 30% DE CAPACIDAD PATRIMONIAL. POR LO TANTO LOS OFERENTES DEBEN CUMPLIR LAS EXIGENCIAS DEL PLIEGO, ACOMODAR EL PLIEGO DE CONDICIONES A LAS EXIGENCIAS DE UN OFERENTE, SERIA VIOLAR LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA E IGUALDAD COMO RECTORES DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA; POR CONSIGUIENTE NO ES POSIBLE ACCEDER A SU PETICIÓN

OBSERVACIÓN

Por otro lado, en el Numeral 2.2.1.4 Capacidad de Contratación, favor aclarar el factor 1.090 SMLMV exigido, que no es coincidente con los demás requerimientos.

RESPUESTA DIVISIÓN DE CONTRATOS E IMPORTACIONES

CON RESPECTO AL NUMERAL 2.2.1.4 CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN ESTA OBSERVACIÓN FUE RESPONDIDA MEDIANTE ADENDO No. 01 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2004 Y PUBLICADO EN LA PAGINA WEB.

OBSERVACIÓN

También en el Numeral 2.1.2.2. Estados Financieros, favor aclarar si los estados financieros se refieren al año 2003.

RESPUESTA COMITÉ FINANCIERO

CON EL FIN DE QUE LOS OFERENTES SE ENCUENTREN EN IGUALDAD DE CONDICIONES. LA ENTIDAD SOLICITO ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2002, YA QUE A LA FECHA A MUCHAS ENTIDADES LA JUNTA O ASAMBLEA DE SOCIOS NO LES HAN APROBADO LOS QUE TIENEN QUE VER CON LA VIGENCIA DE 2003; POR CONSIGUIENTE SE ACLARA QUE SON LOS DEL AÑO 2002.

Estamos interesados en participar y suministrar el equipo con un buen soporte técnico, por lo cual mucho agradecemos tener en cuenta nuestra solicitud.

Las referencias de las entidades a quienes hemos suministrado los equipos NOAH WATER SYSTEMS son nuestra mejor presentación. En el mundo, los equipos NOAH WATER SYSTEMS son utilizados permanentemente por:

- US ARMY
- US AIR FORCE
- ONU- PNUD
- Diversas entidades de socorro en el mundo

Atendiendo al Artículo 30 Numeral 4°. como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las preguntas y observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo del cual se hará entrega a cada uno de los participantes dentro de los términos legales.

Cordialmente,

Coronel MARIA STELLA CALDERON CORZO

Directora General